

**INFORME DE EVALUACIÓN FINAL  
(Resolución 150 del 18 de marzo de 2021)**

<b>1. HABILITACIÓN DE INTERESADOS</b>
<b>2. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA</b>
<b>3. EVALUACIÓN DE LA OFERTA</b>
<b>4. PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA</b>
<b>5. TRASLADO PARA PRESENTAR CONTRAOFERTAS</b>
<b>6. EVALUACIÓN DE LAS CONTRAOFERTAS PRESENTADAS</b>
<b>7. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE CONTRAOFERTAS CON OPORTUNIDAD DE MEJORA</b>
<b>8. EVALUACIÓN DE LA OFERTA MEJORADA</b>
<b>9. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO</b>
<b>10. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO</b>

**1. HABILITACIÓN DE INTERESADOS**

Los Participantes que se encuentran Habilitados o Habilitados Restringidos en la plataforma Anna Minería al momento de la recepción de la OFERTA para el Bloque 15 que, se enmarca en la Resolución 150 del 18 de marzo de 2021 *“Por la cual se adopta los Términos de Referencia para seleccionar la(s) propuesta(s) más favorable(s) para la adjudicación de Contratos Especiales de Exploración y Explotación de Minerales en Áreas de Reserva Estratégica Minera para mineral de cobre y polimetálicos.”* son:

ITEM	PARTICIPANTE	NÚMERO DE RADICADO	USUARIO EN ANNA MINERÍA	ESTADO NOTIFICACIÓN DE ANNA MINERÍA
1	CARBOMAS S.A.S.	22025	70036	Se emitió resolución de Habilitado restringido tipo A. Resolución N. 140 del 17 de marzo de 2021. Quedando ejecutoriada y en firme la mencionada resolución el día 14 DE ABRIL DE 2021
2	COBRES DEL CESAR SAS	22095	56175	Se emitió resolución de Habilitado restringido tipo B. Resolución N. 175 del 8 de

				<p>abril de 2021.          Quedando ejecutoriada y en firme la mencionada resolución el día 27 DE ABRIL DE 2021</p>
3	MINERALES CAMINO REAL SAS	22177	63480	<p>Se emitió resolución de Habilitado tipo B. Resolución N. 139 del 17 de marzo de 2021. Quedando ejecutoriada y en firme la mencionada resolución el día 14 DE ABRIL DE 2021</p>
4	EATON GOLD SAS	23600	40005	<p>Se emitió resolución de Habilitado tipo C. Resolución N. 174 del 31 de marzo de 2021 quedando ejecutoriada y en firme la mencionada resolución el día 20 DE ABRIL DE 2021</p>
5	COLOMBIA GOLD S.A.S	26716	78819	<p>Se emitió resolución de Habilitado restringido Tipo C. Resolución 812 del 19 de julio-21 Quedando ejecutoriada y en firme el día 19 de agosto de 2021</p>
6	MINERALES OTU S.A.S	35192	30586	<p>Se emitió resolución de Habilitado restringido Tipo A RESOLUCIÓN No. RES-210-4589 (20/ENE/2022) Quedando ejecutoriada y en firme el día 17 de febrero de 2022.</p>
7	EMPRESA DE FOSFATOS DEL HUILA S.A.	37196	30805	<p>Se emitió resolución de Habilitado Tipo A. RES-210-4518 DEL 28/DIC/2021. Quedando ejecutoriada y en firme el día 24 de febrero de 2022</p>

8	VALLEDUPER COLOMBIA SAS	37564	75967	Se emitió resolución de Habilitado Tipo C. Resolución No 210-4546 DE 04 DE ENERO DE 2022. Quedando ejecutoriada y en firme el 01 de febrero de 2022.
---	----------------------------	-------	-------	--

## 2. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Se recibe OFERTA para el BLOQUE 15 que se encuentra ubicado en el municipio de San Diego, La Paz departamento del Cesar, y en el cual se establece en los Términos de Referencia que se requiere una capacidad mínima de Habilitación Tipo A; del siguiente participante:

<b>Fecha y Hora radicación de la oferta en ANNA MINERÍA</b>	25/MAR/2022 14:01:28
<b>No. Radicado</b>	47575-0
<b>Tipo de persona:</b>	Persona jurídica
<b>Razón social:</b>	COLOMBIA GOLD S.A.S.
<b>NIT:</b>	811.007.252-3
<b>Nombre representante legal:</b>	LOMBARDO PAREDES ARENAS
<b>Tipo y número de documento de identidad:</b>	C.E. 476.705
<b>Ubicación de la empresa:</b>	COLOMBIA, Antioquia, MEDELLÍN KR 43 A 14 57
<b>Número y fecha de la Resolución de habilitación:</b>	Resolución 812 del 19 de julio-21 Quedando ejecutoriada y en firme el día 19 de agosto de 2021
<b>Bloque a presentar oferta</b>	Bloque 15

## 3. EVALUACIÓN DE LA OFERTA

El Equipo Evaluador de las Áreas Estratégicas Mineras de la Agencia Nacional de Minería realiza la evaluación de la oferta presentada por la empresa **COLOMBIA GOLD S.A.S**, identificada con **NIT. 811.007.252-3** para el Bloque 15 de la Resolución 150 del

18 de marzo de 2021 y establece lo siguiente:

Una vez estudiados y verificados los requisitos de la oferta presentada por el Proponente con número de radicado 47575-0 de fecha 25/MAR/2022 14:01:28, el comité Evaluador para la adjudicación de Contratos Especiales de Exploración y Explotación de Minerales en Áreas de Reserva Estratégica Minera de la Agencia Nacional de Minería concluye:

La oferta presentada por la empresa **COLOMBIA GOLD S.A.S**, con **NIT. 811.007.252-3**, representada legalmente por el señor **LOMBARDO PAREDES ARENAS** identificado con C.E. 476.705, para el Bloque 15 enmarcado dentro de la Resolución 150 del 18 de marzo de 2021; **CUMPLE** con los requisitos de adjudicación de Contratos Especiales de Exploración y Explotación de Minerales en Áreas de Reserva Estratégica Minera para mineral de cobre y polimetálicos.

El puntaje obtenido se relaciona a continuación:

<b>PROGRAMA EXPLORATORIO OBLIGATORIO</b>	10.571,40 PUNTOS
<b>PROGRAMA EXPLORATORIO ADICIONAL</b>	908,40 PUNTOS
<b>CONTRAPRESTACIÓN ADICIONAL</b>	2%

Se plantea inicialmente el siguiente cronograma a seguir, del proceso de adjudicación de contratos especiales de las Áreas Estratégicas Mineras (AEM):

<b>1. CRONOGRAMA</b>			
<b>ITEM</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PLAZO</b>	<b>FECHA</b>
<b>1</b>	<b>Presentación de la Oferta</b>	Cualquier fecha desde la entrada en vigencia de la Resolución No. 150 del 18 de marzo de 2021	25 de marzo de 2022
<b>2</b>	<b>Evaluación de la Oferta</b>	Hasta 5 días hábiles desde la fecha de recepción de la Oferta	01 de abril de 2022
<b>3</b>	<b>Publicación del informe de evaluación de la Oferta</b>	El día siguiente - hábil a la fecha de finalización de la evaluación de la Oferta	04 de abril de 2022
<b>4</b>	<b>Traslado para presentar</b>	15 días calendario después de la publicación del informe de	19 de abril de 2022

	<b>Contraofertas</b>	evaluación de la Oferta	
<b>5</b>	<b>Evaluación de las Contraofertas</b>	10 días hábiles desde la fecha de expiración del plazo para la presentación de Contraofertas	03 de mayo de 2022
<b>6</b>	<b>Publicación del informe de evaluación de las Contraofertas</b>	El día siguiente - hábil a la fecha de finalización de la evaluación de la Contraoferta	04 de mayo de 2022
<b>7</b>	<b>Oportunidad para presentar Oferta Mejorada</b>	15 días calendario después de la publicación del informe de evaluación de las Contraofertas	19 de mayo de 2022
<b>8</b>	<b>Evaluación de la Oferta Mejorada</b>	10 días hábiles desde la fecha de expiración del plazo para la presentación de la Oferta Mejorada	03 de junio de 2022
<b>9</b>	<b>Publicación del informe de evaluación final</b>	El día siguiente - hábil a la fecha de finalización de la evaluación de la Oferta Mejorada	06 de junio de 2022
<b>10</b>	<b>Adjudicación del Contrato</b>	El mismo día de publicación del informe de evaluación final	06 de junio de 2022

#### 4. PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA

En cumpliendo con las fechas mencionadas anteriormente en el cronograma de la evaluación de la oferta, el día 04 de abril de 2022 se publicó la evaluación de la empresa **COLOMBIA GOLD S.A.S**, en el micrositio web que la Agencia Nacional de Minería dispuso exclusivamente para hacerle seguimiento al proceso de las AEM, y el cual se puede encontrar en la siguiente URL: [https://mineriaencolombia.anm.gov.co/AEM\\_Copper](https://mineriaencolombia.anm.gov.co/AEM_Copper).

Adicionalmente se realizaron las siguientes actividades publicitarias para visualización de la apertura del proceso de contraofertas del bloque 15:

- Desde el 04 de abril de 2022 y hasta el 19 de abril de 2022 a las 23:59 se publicó un banner en el micrositio de las AEM invitando a las empresas habilitadas y habilitadas restringidas a participar de este proceso.
- Se publicó un banner en la ventana emergente de la página web de la Agencia Nacional de Minería desde 04 de abril de 2022 y hasta el 19 de abril de 2022 el

cual se encontraba en la siguiente URL: <https://www.anm.gov.co/>.

- En las redes sociales oficiales de la Agencia Nacional de Minería (Facebook, Instagram, Twitter) se hizo pública la información del periodo de contraofertas el 04 de abril de 2022; y ese mismo día se enviaron correo de invitación a participar en dicho proceso a las empresas habilitadas y habilitadas restringidas al momento de presentación de la oferta.
- Finalmente se publicó el URL del micrositio de las AEM en el visor geográfico de Anna Minería en el mismo periodo de tiempo.

## **5. TRASLADO PARA PRESENTAR CONTRAOFERTAS**

Siendo las 00:00 horas del 20 de abril de 2022, no se recibieron contraofertas por parte de los participantes que se encuentran habilitados o habilitados restringidos en la plataforma Anna Minería para el proceso de selección objetiva de las Áreas Estratégicas Mineras.

## **6. EVALUACIÓN DE LAS CONTRAOFERTAS PRESENTADAS**

No se reciben contraofertas por parte de los participantes que se encuentran habilitados o habilitados restringidos en la plataforma Anna Minería para el proceso de selección objetiva de las Áreas Estratégicas Mineras; motivo por el cual no se realiza evaluación de contraofertas presentadas.

## **7. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE CONTRAOFERTAS CON OPORTUNIDAD DE MEJORA**

No se reciben contraofertas por parte de los participantes que se encuentran habilitados o habilitados restringidos en la plataforma Anna Minería para el proceso de selección objetiva de las Áreas Estratégicas Mineras; motivo por el cual no se traslada el informe de evaluación de contraofertas con oportunidad de mejora.

## **8. EVALUACIÓN DE LA OFERTA MEJORADA**

NO se reciben contraofertas por parte de los participantes que se encuentran habilitados o habilitados restringidos en la plataforma Anna Minería para el proceso de selección objetiva de las Áreas Estratégicas Mineras; motivo por el cual no es necesario mejorar la oferta inicial, ni realizar la evaluación en mención.

## 9. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

El día 25/MAR/2022 14:01:28 se recibe OFERTA del participante Habilitado restringido tipo C **COLOMBIA GOLD S.A.S.**, identificado con **NIT. 811.007.252-3** representada legalmente por el señor **LOMBARDO PAREDES ARENAS** identificado con **C.E. 476.705**, para el Bloque 15 enmarcado dentro de la Resolución 150 del 18 de marzo de 2021.

El día 04 de abril de 2022 se hace pública la evaluación de dicha oferta, la cual **CUMPLE** con los requisitos de adjudicación de Contratos Especiales de Exploración y Explotación de Minerales en Áreas de Reserva Estratégica Minera para el mineral en mención y se extiende la invitación a participar en el proceso de contraofertas hasta el día 19 de abril de 2022, siguiendo las disposiciones que se plantean en los términos de referencia que dispone la Resolución 150 del 18 de marzo de 2021 *“Por la cual se adopta los Términos de Referencia para seleccionar la(s) propuesta(s) más favorable(s) para la adjudicación de Contratos Especiales de Exploración y Explotación de Minerales en Áreas de Reserva Estratégica Minera para mineral de cobre y polimetálicos.*

Siendo las 00:00 horas del 20 de abril de 2022, NO se recibieron contraofertas por parte de los participantes que se encuentran habilitados o habilitados restringidos en la plataforma Anna Minería para el proceso de selección objetiva de las Áreas Estratégicas Mineras, motivo por el cual los puntos 5, 6, 7 y 8 del presente informe no se realizan, los cuales son: traslado para presentar contraofertas, evaluación de las contraofertas presentadas, traslado del informe de evaluación de contraofertas con oportunidad de mejora y evaluación de la oferta mejorada .

La resolución N0000248 del 29 de diciembre de 2021 establece “...La alinderación y área para el bloque resultante es la misma definida en el Concepto Técnico VPPF No 16 del 22 de octubre del 2021, correspondiente al Bloque AEM 15 con área de 2.731,3484 ha en jurisdicción de los municipios de San Diego y La Paz en el departamento del Cesar...”

Así las cosas, el cronograma automáticamente se modifica quedando de la siguiente manera:

<b>1. CRONOGRAMA</b>			
<b>ITEM</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PLAZO</b>	<b>FECHA</b>
<b>1</b>	<b>Presentación de la</b>	Cualquier fecha desde la entrada	25 de marzo de 2022



	<b>Oferta</b>	en vigencia de la Resolución No. 150 del 18 de marzo de 2021	
<b>2</b>	<b>Evaluación de la Oferta</b>	Hasta 5 días hábiles desde la fecha de recepción de la Oferta	01 de abril de 2022
<b>3</b>	<b>Publicación del informe de evaluación de la Oferta</b>	El día siguiente - hábil a la fecha de finalización de la evaluación de la Oferta	04 de abril de 2022
<b>4</b>	<b>Traslado para presentar Contraofertas</b>	15 días calendario después de la publicación del informe de evaluación de la Oferta	19 de abril de 2022
<b>5</b>	<b>Evaluación de las Contraofertas</b>	10 días hábiles desde la fecha de expiración del plazo para la presentación de Contraofertas	N/A
<b>6</b>	<b>Publicación del informe de evaluación de las Contraofertas</b>	El día siguiente - hábil a la fecha de finalización de la evaluación de la Contraoferta	N/A
<b>7</b>	<b>Oportunidad para presentar Oferta Mejorada</b>	15 días calendario después de la publicación del informe de evaluación de las Contraofertas	N/A
<b>8</b>	<b>Evaluación de la Oferta Mejorada</b>	10 días hábiles desde la fecha de expiración del plazo para la presentación de la Oferta Mejorada	N/A
<b>9</b>	<b>Publicación del informe de evaluación final</b>	El día siguiente - hábil a la fecha de finalización de la evaluación de la Oferta Mejorada	20 de abril de 2022
<b>10</b>	<b>Adjudicación del Contrato</b>	El mismo día de publicación del informe de evaluación final	20 de abril de 2022

### 10.ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Una vez estudiados y verificados los requisitos de la oferta presentada por el proponente con número de radicado 47575-0, el 25/MAR/2022 14:01:28, se evidencia que CUMPLE con los requisitos enmarcados dentro de la Resolución 150 del 18 de marzo de 2021, y teniendo en cuenta que no se presentaron contraofertas por parte de los demás participantes habilitados o habilitados restringidos, el Comité Evaluador para la adjudicación de Contratos Especiales de Exploración y Explotación de Minerales en Áreas de Reserva Estratégica Minera de la Agencia Nacional de Minería concluye:





AGENCIA NACIONAL DE  
**MINERÍA**

**AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM**  
**ANNA MINERÍA**  
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL  
BLOQUE 15  
MINERAL DE COBRE Y POLIMETÁLICOS

Adjudicar el Contrato Especial de Exploración y Explotación de Minerales en Áreas de Reserva Estratégica Minera - BLOQUE 15, para el Mineral de Cobre y Polimetálicos a la empresa **COLOMBIA GOLD S.A.S.**, identificada con **NIT. 811.007.252-3** representada legalmente por el señor **LOMBARDO PAREDES ARENAS** identificado con **C.E. 476.705**, que se encuentra ubicada en el departamento de Antioquia – Colombia, frente al siguiente Bloque: “...Resolución N0000248 del 29 de diciembre de 2021: *Delimitar y declarar como Área de Reserva Estratégica Minera para minerales estratégicos de Cobre (Cu) y sus asociados, derivados o concentrados, de conformidad con lo previsto en el artículo 20 de la Ley 1753 de 2015, un área de 2.731,3484 hectáreas contenidas en un (1) polígono que estará conformado por las celdas dispuestas en el visor geográfico del Sistema Integral de Gestión Minera SIGM - Anna Minería que están definidas para el Bloque 15 en el anexo de alinderación....*”:

<b>ÁREAS ESTRATÉGICAS DECLARADAS – AEMD</b>			
<b>BLOQUE</b>	<b>ÁREA (HA)</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>MUNICIPIO</b>
<b>15</b>	2.731,3484	Cesar	La Paz, San Diego
<b>TOTAL</b>	2.731,3484 has		

**Cordialmente:**

VÍCTOR YOVANNY PRIETO S.

**Evaluador Jurídico**  
**Víctor Yovanny Prieto Sierra**

**Evaluador Técnico, Medio Ambiental y de RSE**  
**Nataly Alvarez Argüelles**

**Ana Pamela González Camacho**  
**Evaluador Financiero**